



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 28 de junio de 2018, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada de renovación parcial de la red de distribución de aguas en calles Cardenal, Codo y otros ramales en la localidad de Sasamón», redactada por el Ingeniero de Caminos, Jesús Ángel Serrano Rey, con un presupuesto de ejecución por contrata de 57.999,98 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones al proyecto se considera definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 13 de julio de 2018.

El Alcalde,
José Ortega Rodríguez